

Gerencia de Planificación

La Gerencia de Planificación, es el órgano de línea de la Gerencia General encargado de planificar, organizar, dirigir, ejecutar y supervisar entre otras, las actividades relativas a los Sistemas de Planificación, Presupuesto, Inversión Pública, Estadística y Racionalización del Poder Judicial.

Funciones:

1. Proponer a la Gerencia General las políticas, normas, objetivos y planes relacionados a los sistemas de Planificación, Presupuesto, Inversión Pública, Estadística y Racionalización del Poder Judicial.
2. Coordinar y consolidar la formulación y evaluación del Plan Estratégico de la entidad, así como de los Planes Operativos en concordancia y aplicación a las normas legales vigentes.
3. Coordinar y consolidar la formulación, programación y evaluación del Presupuesto Institucional, de acuerdo a la normatividad vigente.
4. Desarrollar las actividades relacionadas con la promoción y evaluación de los proyectos de inversión del Poder Judicial.
5. Desarrollar actividades de análisis de las estructuras orgánicas existentes en el Poder Judicial y proponer los diseños organizacionales pertinentes.
6. Conducir y brindar el apoyo técnico en la elaboración de documentos normativos de gestión administrativa, formulando los que correspondan y coordinando su actualización permanente.
7. Desarrollar estudios orientados a la optimización del uso de los recursos de la Institución.
8. Normar y sistematizar las estadísticas de la función jurisdiccional y de la gestión administrativa del Poder Judicial; así como consolidarla, evaluarla y difundirla.
9. Formular los informes técnico-administrativos de gestión y remitir a las instancias que corresponda.
10. Dar cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por los órganos rectores gubernamentales y disposiciones administrativas de los Órganos de Dirección y Gerencia General del Poder Judicial, así como a la Política de Seguridad de la Información del Poder Judicial, en el ámbito de su competencia.
11. Cumplir las demás funciones que le asigne el Gerente General.